

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, 16 de febrero de 2021

OFICIO N° 061

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras.

Solicitante: Alirio de Jesús Monsalve Espinosa

Rad. 05-000-31-21-001-2021-00004-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-48 del quince (15) de febrero de la presente anualidad, mediante el cual se **admitió** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **Radicado 05-000-31-21- 101-2021-00004-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **ALIRIO DE JESUS MONSALVE ESPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.527.828, en calidad de propietario, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificados con Folio de Matrícula Inmobiliaria **N° 018-93492**, y **N° 018-94221**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla- Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio “Innominado Lote A”		
Alirio De Jesús Monsalve Espinosa		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Rafael	
Vereda:	Farallones	
Clase de predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria:	018-93492	
Código Catastral:	667-00-01-000-017-085-00-00	
Área Georreferenciada:	0 Hectárea 2592 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud	Longitud
366245	6° 16' 49,259" N	75° 6' 25,305" W
366255	6° 16' 48,343" N	75° 6' 26,916" W
366256	6° 16' 47,645" N	75° 6' 26,222" W
366257	6° 16' 47,227" N	75° 6' 25,566" W
366258	6° 16' 48,017" N	75° 6' 24,682" W
366259	6° 16' 48,336" N	75° 6' 24,223" W
366260	6° 16' 48,932" N	75° 6' 24,999" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo desde el punto 366245 en línea quebrada que pasa por el punto 366260 en dirección suroriente hasta llegar al punto 366259 en colindancia con LOTE B Alirio Monsalve (Escuela rural) con Cerco de Alambre de por medio en 43,82 metros.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 366259 en línea quebrada que pasa por el punto 366258 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 366257 en colindancia con predio de Rosana Espinosa con Cerco de Alambre y muro de por medio en 53,63 metros.	
SUR:	Partiendo desde el punto 366257 en línea quebrada que pasa por el punto 366256 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 366255 en colindancia con predio de José Espinosa en 54,17 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 366255 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 366245 en colindancia con Vía “EL PEÑOL - GUATAPÉ - SAN RAFAEL”, en 56,95 metros.	

Predio "Innominado Lote B" Alirio De Jesus Monsalve Espinosa		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Rafael	
Vereda:	Farallones	
Clase de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria:	018-94221	
Código Catastral:	667-00-01-000-017-097-00-00	
Área Georreferenciada:	0 Hectáreas 1146 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud	Longitud
366245	6° 16' 49,259" N	75° 6' 25,305" W
366259	6° 16' 48,336" N	75° 6' 24,223" W
366260	6° 16' 48,932" N	75° 6' 24,999" W
E1	6° 16' 49,848" N	75° 6' 24,727" W
E2	6° 16' 49,073" N	75° 6' 23,864" W
E3	6° 16' 48,848" N	75° 6' 23,614" W
E4	6° 16' 48,672" N	75° 6' 23,762" W
aux_1	6° 16' 48,703" N	75° 6' 23,796" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo desde el punto E1 en línea quebrada que pasa por el punto E2 en dirección suroriente hasta llegar al punto E3 en colindancia con predio de Héctor Casas con muro y malla metálica de por medio en 46 metros.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto E3 en línea quebrada que pasa por los puntos E4, aux_1 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 366259 en colindancia con predio de Rosana Espinosa en 25,76 metros. .	
SUR:	Partiendo desde el punto 366259 en línea quebrada que pasa por el punto 366260 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 366245 en colindancia con LOTE A de Alirio Monsalve con cerco de alambre de por medio en 43,82 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 366245 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto E1 en colindancia con vía "EL PEÑOL - GUATAPÉ - SAN RAFAEL", en 25,38 metros.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
 Secretario